



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN  
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA No. 071  
QUITO, A 15 DE OCTUBRE DE 2018**

**PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA PABEL MUÑOZ L.  
ACTÚA EL SECRETARIO RELATOR ABOGADO DAVID ÁLVAREZ**

El día lunes 15 de octubre 2018, en el Auditorio No. 2, piso 1, ala oriental de la Asamblea Nacional, se dieron cita sus miembros, en virtud de haber sido convocados a la Sesión No. 071 por su Presidente.

El señor Presidente de la Comisión solicita al señor Secretario Relator que constate el cuórum respectivo.

Hace uso de la palabra el Secretario Relator de la Comisión quién indica que ha sido ingresado en la Comisión un oficio de excusa del As. Esteban Melo, además da la bienvenida a la As. Wendy Macías quién es alterna del As. Mariano Zambrano. Acto seguido se procede a verificar el cuórum correspondiente.

Una vez constatado el cuórum, se verifica que se encuentran presentes en la sala de sesiones las y los siguientes Asambleístas:

- Pabel Muñoz
- Wilma Andrade
- Soledad Buendía
- Henry Kronfle
- María Gabriela Larreátegui
- Juan Cristóbal Lloret
- Mae Montaña
- Franco Romero



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Wendy Macías Alterna As. Mariano Zambrano

Posteriormente ingresa a la sala el Asambleísta Carlos Bergmann.

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, quien da la bienvenida al Asambleísta por un día Josué Erazo quien es estudiante de la carrera de economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

A continuación, el señor Presidente la Comisión solicita al señor Secretario Relator que se dé lectura del Orden Día de la presente sesión, procediendo a leerse lo siguiente:

*“(...) se convoca a ustedes a la Sesión No. 071 de la Comisión, que se llevará a cabo este lunes 15 de octubre de 2018, desde las 16h30 hasta las 18h00, en el Auditorio 2, piso 1, ala oriental del Palacio Legislativo, para tratar el siguiente orden del día:*

*1. Aprobación del orden del día.*

*2. Comisiones generales de autoridades del sector público que expondrán sobre el Informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2018, remitida adjunta a la convocatoria a la sesión No. 071.*

*3. Puntos varios.*

*Para el efecto, el cronograma de exposiciones será remitido por este medio oportunamente.”* Hasta ahí la lectura de lo solicitado.

Siendo las 16h36 se da inicio a la sesión, el Secretario Relator pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que no se han presentado solicitudes de cambio del orden del día.



**ASAMBLEA NACIONAL**  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Posteriormente, el Presidente de la Comisión menciona que la presentación de la sesión trata sobre lo que a cada entidad le corresponde respecto a la ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2018. Se da la bienvenida al Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Ing. José Augusto Briones, quién comentará principalmente sobre los temas de inversión pública. Recalca que es la primera vez que el Secretario de la SENPLADES se encuentra presenta en la Comisión.

Acto seguido, hace uso de la palabra la As. Soledad Buendía, quién solicita elevar a moción para que la Comisión pida la comparecencia del Superintendente de Bancos y el Superintendente de Control de Poder de Mercado, con el fin de informar las acciones puestas en marcha por parte de estas instituciones para el tratamiento del tema de los cobros indebidos.

Una vez constatado que existe el apoyo a la moción, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Relator que tome votación sobre la moción presentada por la As. Buendía. El Secretario Relator procede a tomar votación obteniéndose lo siguiente:

No.	ASAMBLEÍSTAS	AFIRMATIVO	NEGATIVO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Wilma Andrade	X	-	-	-
2	Carlos Bergmann	-	-	-	-
3	Viviana Bonilla	-	-	-	-
4	Soledad Buendía	X	-	-	-
5	Henry Kronfle	X	-	-	-
6	Ma. Gabriela Larreátegui	X	-	-	-
7	Juan Cristóbal Lloret	X	-	-	-
8	Esteban Melo	-	-	-	-



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

9	Mae Montaña	X	-	-	-
10	Pabel Muñoz	X	-	-	-
11	Franco Romero	-	-	-	-
12	Wendy Macías Alterna As. Mariano Zambrano	X	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El señor Secretario Relator señala que ha sido aprobada por unanimidad la moción, con ocho (8) votos a favor, cero (0) negativos, cero (0) blancos, cero (0) abstenciones, y con las ausencias de los asambleístas Viviana Bonilla, Carlos Bergmann, Esteban Melo y de Franco Romero.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión menciona que al siguiente día se tratará el Código de Comercio con el fin de tener dos sesiones para debate, con primeras intervenciones, y una tercera para votación. Además, informa sobre la extensión de la sesión y las autoridades que comparecerán en la misma.

A continuación, el Presidente de la Comisión otorga la palabra al Secretario de la SENPLADES. La presentación del Secretario estuvo sustentada en la presentación misma que se adjunta a esta acta como *Anexo No. 1*.

Acto seguido, hace uso de la palabra el As. Lloret, quién menciona que se debe comprender que la ejecución presupuestaria está con corte al primer semestre del 2018. Informa que le llama la atención el nivel de ejecución de tareas realizadas por SENPLADES, tanto en el Plan Anual de Inversiones, siendo del 23%, e informa que le inquieta saber cuál es la estimación de SENPLADES con respecto a la ejecución presupuestaria en este ámbito. Además, menciona que le gustaría saber cuál es el nivel de alcance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sobre los recursos invertidos por el Estado.



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Secretario de la SENPLADES responde a las inquietudes del As. Lloret y señala que los niveles de ejecución corresponden a históricos de ejecución; sin embargo, recalca que existe una particularidad debido a que la Ley de Fomento Productivo permitió desbloquear el techo presupuestario, y explica que muchos de los proyectos están ligados a préstamos internacionales que por tema de techo presupuestario no podían ser ejecutados. Menciona que hoy en día los préstamos internacionales están fluyendo y los niveles de ejecución se están recuperando. El señor Secretario Nacional menciona que con respecto a los niveles de cumplimiento se realizan evaluaciones periódicas para llevar a cabo metas por objetivos de desarrollo sostenible.

Acto seguido, hace uso de la palabra la As. Mae Montaña, quién señala que lo que está realmente afectado es el gasto de inversiones. Le inquieta conocer la manera en que esto último repercutirá a las atribuciones de la Secretaria. Menciona que Portobelo, en Zaruma, recibió decretos de emergencia para la remediación de la zona, pero recalca que le gustaría saber que sucede con Esmeraldas en este caso. Así también, la As. Montaña se refiere al alcance de la ejecución del Plan de Erradicación de la Pobreza.

El Secretario Nacional responde a la inquietud de la As. Montaña, quién menciona el gasto no permanente y recalca que existieron menos asignaciones, lo cual repercutió en bajar el techo en el Plan Anual de Inversiones. El Secretario menciona que existen asignaciones de créditos internacionales para las provincias más afectadas. El Secretario Nacional menciona el sistema de protección con enfoque en la violencia hacia mujeres, al cual se han asignado veinte y un millones, pero solo se han ejecutado cinco millones hasta la fecha.

El Secretario Augusto Briones se compromete a enviar la información los próximos 8 días, y a dar cumplimiento con la recomendación número 8, efectuado por el As. Muñoz, sobre el cumplimiento de metas alrededor del Plan Toda una Vida. Indica que la poca información que hay sobre el Plan



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Toda una Vida se debe a la poca coordinación entre instituciones. Se compromete también a enviar un avance de cómo se efectuaría la ejecución de las nuevas.

Acto seguido el señor Presidente de la Comisión, As. Pabel Muñoz, da la bienvenida al Ingeniero José Almeida, Subdirector del Servicio de Rentas Internas, quien entre otras cosas señala que, cada uno de los impuestos dentro del primer semestre sobre el impuesto a la renta señala que se ha producido un incremento en la recaudación. La presentación del Ing. José Almeida, Subdirector del Servicio de Rentas Internas se adjunta a la presente acta la presentación efectuada en power point como *Anexo No. 2*.

Entre otras cosas, el Subdirector menciona que en el mes de febrero se produjo un aumento en la recaudación del IVA, por el uso de la figura del IVA a crédito, que empieza a ser utilizado por la ciudadanía.

A continuación, se otorga la palabra al As. Kronfle, quién consulta si el reflejo en la recaudación es durante ese mes (mes de la venta) o el mes siguiente. A respuesta de esto, el representante del Servicio de Rentas Internas indica que se refleja al mes siguiente e incluso a dos o tres meses posteriores. Respecto al ISD, indica que hubo un incremento, debido al aumento de exportaciones. Agrega que en los últimos tres meses se observa que ha existido un incremento importante en la recaudación.

Acto seguido el señor Presidente de la Comisión, As. Pabel Muñoz, da la bienvenida al Abogado Raúl Ledesma, Ministro de Trabajo. Sobre la comparecencia del señor Ministro del Trabajo indica entre otras cosas que el proceso de jubilación se está realizando de manera programada, pues desde el gabinete social se ha visto la necesidad que los Ministerios pongan en sus presupuesto recursos para su personal que cumple los requisitos para jubilarse, dando así cumplimiento a los dispuesto en la LOSEP. Que más de veinte dos millones setecientos ocho dólares (\$22.708.000) ya fueron pagados al Ministerio de Educación para jubilaciones de sus empleados. El señor Presidente de la Comisión otorga la palabra al As. Lloret, quien indica que ahora que se conoce el rol de



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

validación del Ministerio del Trabajo, consulta: ¿Qué es lo que se valida por parte del Ministerio? Pues en la práctica .el que se deba ir del Ministerio de Salud Pública, por ejemplo, al Ministerio del Trabajo y de ahí nuevamente al Ministerio al que pertenece el funcionario público. Con estos antecedentes, recalca que es importante conocer que valida el Ministerio del Trabajo. Consulta: ¿cuál es el número de nuevos contratos de trabajo que han sido registrados? El señor Ministro del Trabajo indica que con gusto el hará llegar la información solicitada por el As. Lloret cuándo sea requerida, pues así se conocerá las cifras de empleo pleno. Agrega que en las cifras del INEN sobre empleo pleno requiere que exista un empleado y un empleador, pero en el INEN los contratos de obra plena, empleos temporales, trabajo en emprendimiento propio.

Agrega que lo que verifica el Ministerio es el cumplimiento de los requisitos que establece la LOSEP y la Ley de Seguridad Social, y esto se lo hace por parte de un Comité creado por Decreto, indica que hay un compromiso para que este paso sea eliminado. Recalca que la intención del Ministerio es simplificar el trámite de los ciudadanos. Se adjunta la presentación efectuada en power point como *Anexo No. 3* de esta acta.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión que sobre el incentivo de la jubilación y pide que se clarifique la etapa legal en la que se encuentra ese incentivo o la eliminación del mismo. El Ministro indica que lo que se hizo fue equiparar el valor de los incentivos para todos los trabajadores independiente de si trabajaba en un ministerio o Fuerzas Armadas. Sin embargo, la planificación prevista no pudo cumplirse debido a los inconvenientes con la baja del precio del petróleo.

El Presidente de la Comisión agradece la participación del asambleísta por un día Josué Erazo, quién hace uso de la palabra y manifiesta su agradecimiento por el espacio.

Siendo las 18h40 y una vez agotado el orden del día previsto, se clausura la Sesión No. 071 de la Comisión, por parte del asambleísta Pabel Muñoz,



**ASAMBLEA NACIONAL**  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

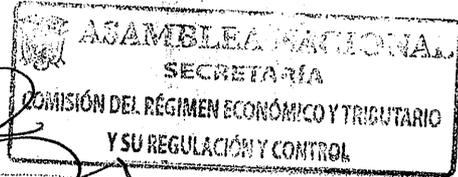
Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control.

Pabel Muñoz

**PRESIDENTE**

David Álvarez

**SECRETARIO RELATOR**



ASAMBLEA NACIONAL  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
FIRMA:   
SECRETARÍA